

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL COMPUTO DISTRITAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 5 DE JUNIO DEL 2024.

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 08:39 horas (ocho horas con treinta y nueve minutos) del día miércoles 5 (cinco) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro) se llevó a cabo la Sesión Permanente en el domicilio que ocupa el Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en calle Chiapas sin número (frente a instalaciones de CFE), entre Oaxaca y Nayarit Colonia Las Garzas, C.P. 23079, La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B, inciso b) del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto; lo anterior, en cumplimiento al artículo 13, numeral 1 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes: C. María Concepción Carballo Hiraes Consejera Suplente, C. Marcos Antonio Salazar Cuen Consejero Electoral, C. Daniela Peralta Sevilla Consejera Electoral, C. Eva Gloria Barquín Palacios Consejera Electoral, C. Francisco Yahir Rocha Castañeda; Secretario General y C. Martha Adriana Carballo Hiraes Consejera Presidenta.-----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Muy buenos días tengan todas y todos, sean bienvenidos a esta Sesión Permanente del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio, siendo las 08:39 horas (ocho horas con treinta y nueve minutos) del día miércoles 5 (cinco) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Permanente convocada para esta fecha, por lo que le solicito al señor secretario que proceda a tomar lista de asistencia y verifique el quorum legal para la misma.-----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta. A continuación, realizare el pase de lista: -----

- C. Martha Adriana Carballo Hiraes Consejera Presidenta; Presente.-----
- C. María Concepción Carballo Hiraes Consejera Electoral; Presente.-----
- C. Marcos Antonio Salazar Cuen Consejero Electoral; Presente.-----
- C. Daniela Peralta Sevilla Consejera Electoral; Presente.-----
- C. Eva Gloria Barquín Palacios Consejera Electoral; Presente.-----
- Por parte de los partidos políticos nos acompañan: -----
- C. Tanya Lorena Puppo Ramírez representación del Partido Acción Nacional; Presente.-----
- C. Alma Esthela Meza Gutiérrez representación del Partido Revolucionario Institucional; Presente.-----
- C. Alejandro Isaac Garma Sánchez representación del Partido Del Trabajo; Presente.-----
- C. Luis Enrique Serret Flores representación de Morena; Presente.-----
- C. Noe Amador Castro representación de Nueva Alianza Baja California Sur; Presente.-----
- C. Héctor Guissepe Amador Lucero representación de Movimiento Laborista Baja California Sur; Presente.-----
- C. Francisco Yahir Rocha Castañeda; Secretario General; Presente.-----

Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las Consejeras y el Consejero integrantes de este Consejo Distrital, así como 6 representaciones partidistas, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.-----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Muchas gracias señor secretario... por favor continúe con el deshago del orden del día.-----

distrital. -----
¿Alguien tiene alguna duda o quiere comentar algo sobre los acuerdos aprobados?
¿Nadie? -----
Señor secretario le solicito por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es en el supuesto, realizar la consulta al representante del partido político cuyo candidato esté en segundo lugar si desea solicitar el recuento total de votos, en virtud del supuesto previsto en el artículo 159 numeral 1 de Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur; para este punto número 7. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hirales: Gracias, señor secretario, en este caso no se cumple con lo supuesto en el artículo 159 numeral 1 de la de Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur por lo que le solicito señor secretario que continúe con el orden del día.-----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la aprobación, en su caso, de la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, de conformidad con el acuerdo por el cual se determina las casillas cuya votación será objeto de recuento, aprobado en la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2024. para este punto número 8. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hirales: Señor secretario le solicito por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.-----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el anuncio de la Consejera Presidenta del inicio del cotejo de actas por el pleno del Consejo Distrital, y de manera simultánea se procederá a la instalación y operación de los Grupos de Trabajo, de conformidad con el acuerdo por el cual se autorizó la creación e integración de los Grupos de Trabajo, y en su caso de los Puntos de Recuento aprobado en la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2024, para este punto número 9. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hirales: Señor secretario, en nuestro caso instalaremos cuatro puntos de recuento, mientras que 20 paquetes se abrirán en el pleno para extraer las actas correspondientes. -----

Alejandro Isaac Garma Sanches representante del Partido del Trabajo: Consejera si me lo permite quiero solicitar que solo se abrieran las 9 casillas que el Partido Acción Nacional solicito. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hirales: Gracias señor representante, me temo que no es posible ya que en la reunión de trabajo previa se expusieron el total de casillas que el SISCOP, reporto. se pudieron rescatar solo cinco casillas porque el total de boletas enviadas, corresponden correctamente con los datos del acta, así como esto fue con previo acuerdo en la reunión de trabajo y se asentó en los acuerdos aprobados posteriormente en la sesión extraordinaria. Es cuánto. Señor secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Anexo 1: Causales de recuento.

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la definición por parte de la Consejera Presidenta del Consejo, sobre la validez o nulidad de los votos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 288 y 291 de la LGIPE, y 256 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, para este punto número 10.-----

A. M. E. Morales



Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Señor secretario le solicito por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la instrucción de la Consejera Presidenta a los integrantes de los Grupos de Trabajo para su instalación y funcionamiento, para este punto número 11. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Señor secretario voy a dar un listado de las 60 de las 81, para los puntos de recuento, en este caso porque el voto anticipado lo vamos a hacer aquí y 20 paquetes son los que vamos a revisar en el pleno. En materia de validez del voto, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 291, inciso a), dispone que se contará un voto válido por la marca que haga la persona electora en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, además de considerar lo dispuesto en el artículo 290, numeral 2 que señala: tratándose de partidos coaligados, si apareciera cruzado más de uno de sus respectivos emblemas, se asignará el voto a la candidatura de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo del Acta de Escrutinio y Cómputo correspondiente. De igual modo, para el caso de las candidaturas independientes, el artículo 436 de la ley en comento señala que se contará como voto válido la marca que haga la persona electora en un solo recuadro en el que se contenga el emblema o el nombre de una o un candidato independiente. Mientras que la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur refiere en su artículo 256, que se contará como voto válido la marca que haga la o el elector en un solo recuadro en el que se contenga el emblema o el nombre de una persona candidata Independiente. -----

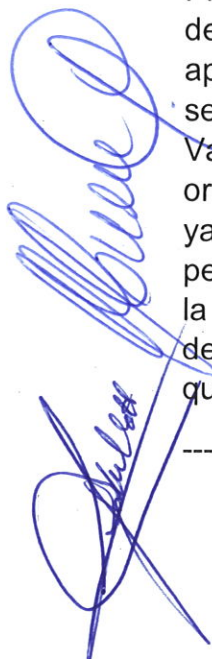
Por lo que respecta a nulidad del voto, el artículo 288, párrafo 2, incisos a) y b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que es voto nulo aquél expresado por una persona electora en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de una candidatura independiente, y cuando la persona electora marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados. En tanto que el artículo 291, inciso b), señala que se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada como voto válido. -----

Por último, el artículo 291, inciso c), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, señala que los votos emitidos a favor de candidaturas no registradas se asentarán en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección, por separado. -----

Primeramente, vamos a aperturar la bodega para ya empezar a iniciar los trabajos, de los acuerdos ya nombrados. los vamos a abrir, entonces vamos a proceder a aperturar bodega para realizar los trabajos siendo las 9.46 nueve con cuarenta y seis minutos vamos a aperturar bodega e iniciamos. -----

Vamos a dar inicio a los trabajos, ya estaríamos cubriendo el punto número 11 del orden del día. Se instruye al grupo de trabajo para su instalación y funcionamiento, ya están esperando, ya están instalando, vamos a dar inicio ya aquí al control a la persona en la bodega, ya está la consejera que preside el grupo de trabajo que será la consejera Daniela Peralta Sevilla, quien se encontrará en el área de los puntos de recuento y los chicos en realidad ya tienen las instrucciones y los puestos y lo que deben de realizar. -----

A.M. E. Muzzo



Se anexa tabla de integrantes del grupo de trabajo y puntos de recuento.



Reporte de grupos de trabajo y puntos de recuento



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15

Fecha y hora de generación del reporte: 05/06/2024 21:01

Auxiliar de acreditación y sustitución 1		Auxiliar de acreditación y sustitución 2		Auxiliar de control de boleta	
GERARDO SEBASTIÁN TIRADO GALINDO		Auxiliar no registrada		DARIEL RAMO RODRIGUEZ ARRATUT	
Grupo de trabajo 1					
Presidente de GT	Consejero suplente o miembro SPEN	Auxiliar de control de GT	Auxiliar de captura	Auxiliar de verificación	Auxiliar de seguimiento
DAIVELA PERALTA REVILLA	GERARDO SEBASTIÁN TIRADO GALINDO	EDER JOSÉ DE LA CRUZ	ÁNGELA DELTRAH SOTO	ALEJANDRO MIRALDO GONZÁLEZ	JUAN PABLO GARCÍA SÁNCHEZ
Armandariy Pringo Felix Anahaim	Talaverales Heriberto Alvarado	Representante no registrado	Sánchez Juárez Rosalva	Coronado Ilvaco Francisco	Representante no registrado
Armandariy Pringo Felix Anahaim	Talaverales Heriberto Alvarado	Representante no registrado	Sánchez Juárez Rosalva	Coronado Ilvaco Francisco	Representante no registrado
Puesto			Nombre		
Auxiliar de traslado PR 1 y 2			JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ		
Auxiliar de traslado PR 3 y 4			EDGAR ARI APARECIDO PLATA		
Auxiliar de documentación PR 1, 2 y 3			KARLA ALEJANDRA HAVARRIO COTA		
Auxiliar de documentación PR 4			MARGA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CORRALES		

Punto de recuento 1

Auxiliar de recuento PR 1	
MARTHA NATANIEL VILLAVISERIO RECHEN	

Punto de recuento 2

Auxiliar de recuento PR 2	
REBECA CRISTINA LEÓN TAMAYO FLORES	
Morales Mota Victor Adam	Espartero Salazar Mariana
Representante no registrado	Salgado Moreno María Guadalupe
De la Torre González Irma	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Planta Luna Blanca Marisol	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado

Punto de recuento 3

Auxiliar de recuento PR 3	
ISABEL ELIZABETH LUCERO DOMÍNGUEZ	
Miranda Espinoza Alejandra	Toranzo Ramirez Gisel Fabrice
Representante no registrado	Ochoa Romero Anisara Alejandra
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado

Punto de recuento 4

Auxiliar de recuento PR 4	
MARICA ENRIQUE JEJES ORTEGA	
Torres Galindo Francisco	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado
Representante no registrado	Representante no registrado

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Pueden pasar el paquete 192 básico para el pleno.

Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink, possibly 'Abu Kuroza'.

Large handwritten signature in blue ink.

No.	Casilla	UNIDOS POR BCS	MOVIMIENTO			M L	PES	Candidaturas No Registradas	Votos Nulos	Votos Totales
1	190 B-1	169	160	23	7	7	8	1	13	388
2	190 C-1	149	152	27	3	6	8	0	7	352
3	191 B-1	140	133	28	4	0	5	0	13	323
4	191 C-1	151	120	29	7	4	2	0	7	320
5	192 B-1	248	206	41	11	7	5	2	10	530
6	194 B-1	174	145	17	8	8	5	0	14	371
7	197 B-1	217	145	39	10	3	7	0	9	430
8	197 C-1	187	169	27	8	7	5	1	11	415
9	197 C-2	188	154	32	5	13	8	0	5	405
10	202 B-1	222	105	31	5	7	3	0	4	377
11	202 C-1	205	114	27	2	5	3	0	8	364
12	202 C-2	215	91	28	5	8	6	1	12	366

No.	Casilla	UNIDOS POR BCS	MOVIMIENTO			M L	PES	Candidaturas No Registradas	Votos Nulos	Votos Totales
13	211 B-1	153	184	41	13	6	3	1	9	410
14	211 C-1	144	190	35	10	4	3	0	11	397
15	212 B-1	198	104	21	5	2	5	1	10	346
16	212 C-1	184	123	24	6	3	3	0	7	350
17	213 B-1	126	193	28	2	9	4	1	11	374
18	213 C-1	129	190	36	6	10	5	0	6	382
19	214 B-1	126	134	23	5	6	3	0	8	305
20	214 C-1	126	129	19	6	7	6	0	8	301
21	215 B-1	174	237	41	4	9	8	1	6	480
22	216 B-1	101	154	21	4	4	0	0	9	293
23	217 B-1	156	182	38	9	12	6	0	9	412
24	217 C-1	152	164	31	3	10	3	0	15	378
25	217 C-2	164	187	27	13	11	5	0	12	419
26	217 C-3	172	188	37	9	9	7	0	8	430
27	217 C-4	163	200	38	9	10	4	0	9	433
28	217 C-5	151	196	36	8	14	3	0	7	415
29	219 B-1	167	158	39	7	10	6	0	15	402
30	219 C-1	157	165	34	4	5	8	0	8	381
31	220 B-1	119	179	32	12	9	9	0	11	371
32	220 C-1	121	174	28	11	5	8	0	11	358

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alex B. Mora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

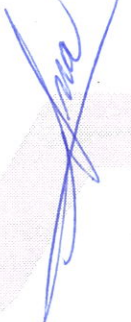
[Handwritten signature]

No.	Casilla	UNIDOS POR BCS	MOVIMIENTO			M	PES	Candidaturas No Registradas	Votos Nulos	Votos Totales
33	221 B-1	103	131	24	25	6	3	0	6	298
34	221 C-1	111	120	16	2	3	5	0	10	267
35	222 B-1	181	105	25	7	8	7	0	8	341
36	222 C-1	176	114	25	4	9	1	1	9	339
37	223 B-1	142	172	27	11	10	3	0	14	379
38	223 C-1	129	169	28	7	11	7	0	6	357
39	224 B-1	192	172	34	8	7	0	0	11	424
40	225 B-1	164	156	26	5	7	0	0	7	365
41	226 B-1	162	143	35	10	10	6	0	10	376
42	226 C-1	151	183	27	2	5	6	2	7	383
43	227 B-1	130	189	29	8	5	11	1	13	386
44	227 C-1	139	201	28	4	10	10	0	16	408
45	228 B-1	118	186	33	13	6	11	0	12	379
46	228 C-1	137	182	37	4	3	7	1	9	380
47	228 C-2	133	207	28	7	5	4	1	8	385
48	229 B-1	207	215	30	4	13	6	1	2	478
49	230 B-1	177	219	40	4	4	3	0	14	461
50	231 B-1	147	175	23	6	4	6	0	14	375
51	232 B-1	111	143	16	4	7	2	0	8	291
52	232 C-1	109	144	29	8	10	2	1	2	305
No.	Casilla	UNIDOS POR BCS	MOVIMIENTO			M	PES	Candidaturas No Registradas	Votos Nulos	Votos Totales
53	233 B-1	137	217	30	7	7	8	1	10	417
54	234 B-1	130	120	5	12	6	4	0	5	282
55	234 C-1	113	133	17	2	4	1	0	7	277
56	235 B-1	91	150	18	5	2	8	0	9	283
57	235 C-1	103	143	20	6	5	1	1	8	287
58	236 B-1	63	152	20	6	6	12	1	8	268
59	237 B-1	132	155	23	2	7	7	0	14	340
60	237 C-1	139	136	20	8	6	5	0	11	325
61	238 B-1	112	104	24	7	5	2	1	2	257
62	238 C-1	90	112	26	5	5	0	0	4	242
63	239 B-1	138	168	34	5	6	3	1	9	364
64	239 C-1	107	169	27	6	4	4	1	6	324
65	240 B-1	93	144	10	4	11	2	1	15	280
66	241 B-1	93	171	31	11	14	3	0	19	342
67	242 B-1	113	145	32	4	7	4	1	9	315
68	242 S-1	3	5	0	0	0	0	0	1	9
69	243 B-1	160	193	27	7	7	7	1	8	410
70	244 B-1	190	202	41	10	5	2	0	16	466
71	245 B-1	187	123	32	6	3	8	2	10	371
72	246 B-1	75	119	10	2	5	2	0	14	225




Alm. E. M. ...




No.	Casilla	PT	PSD	PR	PRD	ML	PES	Candidaturas No Registradas	Votos Nulos	Votos Totales
73	246 C-1	53	138	13	3	7	1	0	17	232
74	247 B-1	77	135	9	1	8	2	0	19	251
75	247 C-1	59	108	12	3	13	1	0	9	205
76	248 B-1	197	185	32	3	11	7	0	10	445
77	248 S-1	10	4	0	0	0	0	0	1	15
78	248 S-2	4	2	2	0	0	0	0	1	9
79	250 B-1	64	176	25	3	12	4	1	16	301
80	250 C-1	56	171	21	4	8	6	1	10	277
81	251 B-1	68	170	9	2	6	5	0	17	277
TOTAL		11024	12403	2108	498	553	373	30	774	27753

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Ya tengo una constancia con voto reservado, esa se supone que es a lo último, pero voy a esperar unos cuantos para ir haciendo bloques. Sí, no voy a esperar hasta lo último. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Tengo dos votos reservados de la casilla 191 contigua 1 el primer voto es nulo. -----
En cuanto a la resolución del segundo voto se declaró a favor de Movimiento ciudadano que se consideró que hay jurisprudencia al respecto del Tribunal Federal Electoral. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Tengo dos votos reservados de la casilla 211 básica. Aquí se ve claramente que la intención del ciudadano es votar por Movimiento Ciudadano. -----

Consejero Electoral Marcos Antonio Salazar Cuen: Estoy de acuerdo, la intención es clara. -----

Consejera Electoral Eva Gloria Barquín Palacios: Si la intención es por Movimiento Ciudadano. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Ahora tenemos este voto reservado de la casilla 212 contigua 1. Para mí es nulo. -----

Consejero Electoral Marcos Antonio Salazar Cuen: Estoy de acuerdo. -----

Consejera Electoral Eva Gloria Barquín Palacios: Conuerdo, es nulo. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Tenemos tres votos reservados de la casilla 213 básica. Como podemos observar estos votos son nulos debido a que no hay una intención de votar. -----

Este tercer voto marco el recuadro de la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur y abajo escribió "Milena" quien es candidata por la misma candidatura común, pero para ayuntamiento, por lo que la intención del voto es clara. -----

Consejero Electoral Marcos Antonio Salazar Cuen: Efectivamente es clara la intención, es cuánto. -----

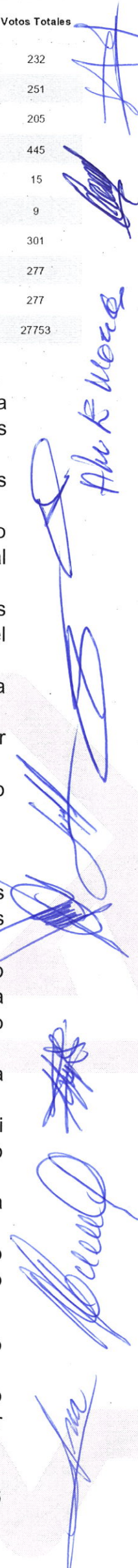
Consejera Electoral Eva Gloria Barquín Palacios: Se nota perfectamente que si voto por la candidatura y en cuadernillo de votos nulos y validos hay un ejemplo parecido. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Será voto valido para la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur. -----

Representante del PAN Tanya Lorena Puppo Ramírez: Presidenta, quiero externar que no estoy de acuerdo con el criterio que tomo el consejo, pero respeto la decisión. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Pasemos a un voto reservado de la casilla 213 contigua 1. En este caso es nulo el voto. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Tenemos un voto reservado de la casilla 217 contigua 2. Aquí claramente la intención del voto es por la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: hay un voto reservado de la casilla 217 contigua 4. Se puede observar que la intención del voto es por la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur. -----

Representante del PAN Tanya Lorena Puppo Ramírez: Presidenta, quiero externar que no estoy de acuerdo con el criterio que tomo el consejo, porque este mismo criterio debió aplicarse al voto anulado de Juntos por BCS. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: ahora tenemos un voto reservado de la casilla 222 básica. -----

Consejero Electoral Marcos Antonio Salazar Cuen: Ciertamente es clara la intención, por la candidatura común de Juntos por BCS. -----

Consejera Electoral Eva Gloria Barquín Palacios: Concuero con el consejero.

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: hay un voto reservado de la casilla 228 contigua 1. Es claro que este voto es nulo. -----

Representante del PAN Tanya Lorena Puppo Ramírez: Presidenta, no estoy de acuerdo con el criterio que tomaron, porque en el voto de Sigamos Haciendo Historia si lo hicieron valido. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: En el caso del voto que comenta, la situación de Sigamos haciendo historia, esta en el cuadernillo que les proporcionamos y la intención del voto es por esa candidatura. Seguimos con la casilla 231 básica. -----

En este voto es claro que no hay una intención por ningún partido. -----

Representante del PAN Tanya Lorena Puppo Ramírez: Presidenta pero si esta cerca del recuadro de "Juntos por BCS", como en el caso de Movimiento Ciudadano.

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Lo que pasa es que en aquel voto si pasaba por el recuadro y en este caso no esta ni cerca, solo esta en un espacio vacío. Continuemos con dos votos reservados de la casilla 232 básica. Podemos observar que el ciudadano tiene la intención por seleccionar el recuadro de la candidatura común Sigamos Haciendo Historia, por lo que seria valido el voto. Ahora seguimos con este otro voto que no rayo ningún recuadro por lo que seria nulo. -----

Representante del PAN Tanya Lorena Puppo Ramírez: Presidenta, quiero asentar en el acta que no estoy de acuerdo con el criterio utilizado para el voto de la casilla 232 básica que se le otorgo a la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: hay un voto reservado de la casilla 235 básica. Como podemos observar en el cuadernillo hay un caso muy parecido a este por lo que se considera voto nulo. -----

Ahora tenemos aquí en el pleno la 236 básica, que tiene un voto reservado que seria el siguiente. Es claro que tenemos un voto nulo. -----

Consejero Electoral Marcos Antonio Salazar Cuen: Correcto, se trata de un voto nulo. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Voto reservado de casilla 237 contigua 1. -----

Como pueden ver, la persona indico con marca cerca del recuadro de candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur. Por lo que corresponde un voto valido. -----

Deje volteo la boleta consejera para que le tome foto. -----

Representante del PAN Tanya Lorena Puppo Ramírez: Presidenta, quiero asentar en el acta que no estoy de acuerdo con lo determinado por los consejeros.

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Aquí tenemos voto de la 239 contigua 1. Es evidente que es voto nulo. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Tenemos otro voto reservado ahora de la casilla 246 básica. Si revisamos el cuadernillo de votos, podemos encontrar un ejemplo parecido que nos indica que este también es voto nulo. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: El voto reservado

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the bottom left margin]

siguiente es de la casilla 247 contigua 1, para mi es voto nulo. -----

Consejera Electoral Eva Gloria Barquín Palacios: Si me parece también un voto nulo. -----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Por último, está este voto de la casilla 248 básica, donde la persona rayo completamente la boleta por lo que para mi es voto nulo.-----

El voto anticipado tenía una inconsistencia, pero la mayor causal para el recuento fue que todos los votos iban dirigidos a un solo partido. Entonces son 2 votos del voto anticipado que son para la candidatura común Sigamos Haciendo Historia, entonces son 2 votos para Sigamos Haciendo Historia para el voto anticipado. Anótenle ahí por favor. Bueno, vamos a ir adelantando trabajo, vamos a clausurar bodega siendo las 21:41.-----

Señor secretario por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es lectura y aprobación en su caso del, Dictamen del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral De Baja California Sur, respecto del análisis del cumplimiento, en su caso, de los requisitos de elegibilidad de la fórmula de diputaciones que obtuvo la mayoría de los votos de la elección del Distrito Electoral 15, dentro del Proceso Local Electoral 2023-2024.-----

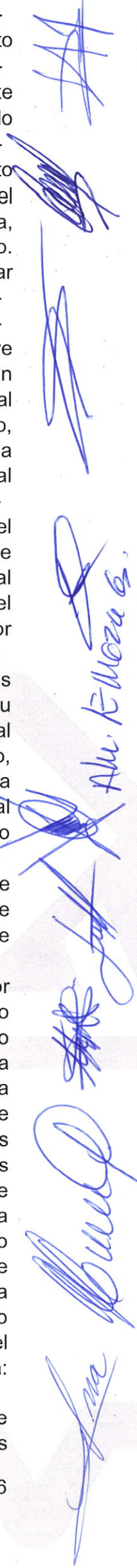
Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Respecto del análisis del cumplimiento, en su caso, de los requisitos de elegibilidad de la fórmula de diputaciones que obtuvo la mayoría de los votos de la elección del Distrito Electoral 15 dentro del proceso local electoral 2023-2024, ya dije que agregábamos el dictamen de elegibilidad punto número 12 y el 12 se convierte a 13. OK, por favor señor Secretario. -----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Señoras consejeras electorales y señor consejero electoral integrantes de este Consejo está a su consideración el dictamen del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral De Baja California Sur, respecto del análisis del cumplimiento, en su caso, de los requisitos de elegibilidad de la fórmula de diputaciones que obtuvo la mayoría de los votos de la elección del Distrito Electoral 15, dentro del Proceso Local Electoral 2023-2024, Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día la declaración de mayoría y validez de la elección y entrega de la constancia de mayoría, para este punto número 12.-----

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hiraes: Gracias señor secretario, en cumplimiento al dictamen IEEBCS-CDE15-001-JUNIO-2024 tomado en sesión especial permanente de fecha 5 de junio de 2024, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección de la fórmula para la Diputación Local uninominal por el Principio de Mayoría Relativa para este distrito local electoral, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, numeral 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 base IV; 41, 42 y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 10, párrafo 1, fracción IX; 17 apartado B, fracción VII; 59: 61, párrafo 1, fracción I; 160 y 166 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, se expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos de este distrito electoral eligieron la fórmula ganadora para la Diputación Local uninominal por el Principio de Mayoría Relativa del Distrito 15: las integrantes de la fórmula ganadora: Karina Olivas Parra propietaria y Martha Rocío Aranda García suplente. -----

Se extiende la presente en la ciudad de La Paz, Baja California Sur. Por este Consejo vamos que pase propietario y suplente nada más, por lo pronto después



ya que clausuremos podemos tomar todas las fotos que quieran, vamos a entregar la constancia. Pueden tomar las fotos y luego nos las comparte, por favor gusta ir firmando. -----

Señor secretario le solicito por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

Secretario General Francisco Yahir Rocha Castañeda: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente y último punto en el Orden del Día es la Clausura.

Consejera Presidenta Martha Adriana Carballo Hirales: Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 23:39 horas (veintitrés horas con treinta y nueve minutos) del día 05 de junio del 2024 se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia muy buenas noches y gracias por su paciencia. -----

-----CONSTE-----

Se da por finalizado el Proyecto de Acta de la Sesión Permanente del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 05 (cinco) de junio de 2024, la cual consta de 16 (dieciséis) hojas útiles, firmadas al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, Consejera Suplente C. María Concepción Carballo Hirales, Consejero Electoral C. Marcos Antonio Salazar Cuen, Consejera Electoral C. Daniela Peralta Sevilla, Consejera Electoral C. Eva Gloria Barquín Palacios, Secretario General C. Francisco Yahir Rocha Castañeda y Consejera Presidenta C. Martha Adriana Carballo Hirales.


Atentamente

Consejo Distrital Electoral 15

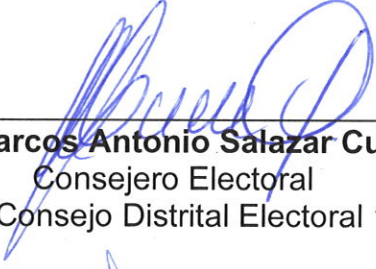
La Paz, Baja California Sur a 05 de junio de 2024



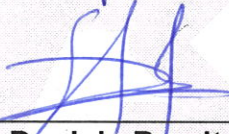
C. Martha Adriana Carballo Hirales
Consejera Presidente
Del Consejo Distrital Electoral 15



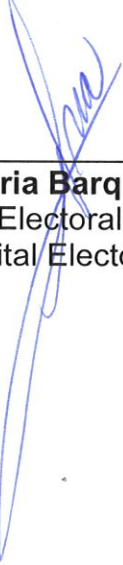
C. María Concepción Carballo Hirales
Consejera Suplente
Del Consejo Distrital Electoral 15




C. Marcos Antonio Salazar Cuen
Consejero Electoral
Del Consejo Distrital Electoral 15



C. Daniela Peralta Sevilla
Consejera Electoral Del Consejo
Distrital Electoral 15



C. Eva Gloria Barquín Palacios
Consejera Electoral Del Consejo
Distrital Electoral 15

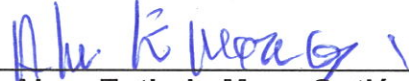


C. Francisco Yahir Rocha Castañeda
Secretario General
Del Consejo Distrital Electoral 15

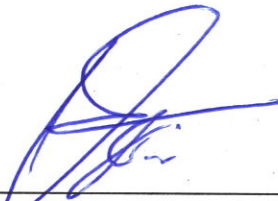
Por parte de las representaciones partidistas



C. Tanya Lorena Puppo Ramírez
Representante del Partido Acción
Nacional



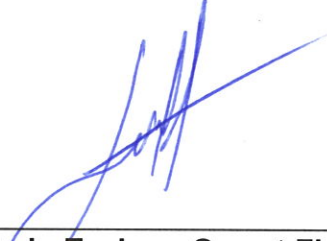
C. Alma Esthela Meza Gutiérrez
Representante del Partido
Revolucionario Institucional



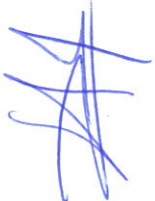
C. Alejandro Isaac Garma Sánchez
Representante del Partido del Trabajo



C. Adriana Beatriz Gutiérrez Méndez
Representante suplente del Partido del
Trabajo



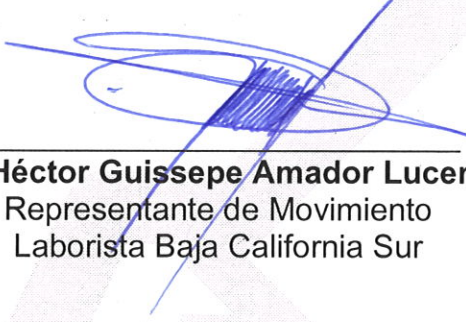
C. Luis Enrique Serret Flores
Representante de Morena



C. Noe Amador Castro
Representante Nueva Alianza Baja
California Sur



C. Amor Juliana Fernández
Representante de Fuerza por México
Baja California Sur



C. Héctor Guissepe Amador Lucero
Representante de Movimiento
Laborista Baja California Sur

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Permanente del Consejo
Distrital Electoral 15 de fecha 05 de junio de 2024.

ANEXO 1



Reporte de paquetes con causales de recuento

SISCOM

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

Fecha y hora de generación del reporte: 08/06/2024 11:00

No.	Sección	Casilla	Paquete con muestras de alteración	Resultados de actas no coinciden	Alteraciones evidentes en el acta	No existe acta que obre en poder de la presidencia del consejo	El acta presenta errores o inconsistencias evidentes	El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar	Todos los votos a favor de una misma candidatura
1	190	B-1						X	
La cantidad de votos nulos (13) es mayor a la diferencia (11) entre el primer y segundo lugar.									
2	190	C-1		X				X	
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (356) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (348); La cantidad de votos nulos (6) es mayor a la diferencia (3) entre el primer y segundo lugar.									
3	191	B-1						X	
4	191	C-1		X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (317) + Representantes de PP y CI que votaron (4) = Total de personas y representantes que votaron(320); El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (320) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (319).									
5	194	B-1		X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (369) + Representantes de PP y CI que votaron (2) = Total de personas y representantes que votaron(371); El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (371) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (371).									
6	197	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (426) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (430).									
7	197	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (418) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (416).									
8	197	C-2		X					
La sumatoria automática del SISCOM (403) es diferente al total de votos ingresados del acta (409).									
9	202	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (379) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (377).									

Página 1 de 7

No.	Sección	Casilla	Paquete con muestras de alteración	Resultados de actas no coinciden	Alteraciones evidentes en el acta	No existe acta que obre en poder de la presidencia del consejo	El acta presenta errores o inconsistencias evidentes	El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar	Todos los votos a favor de una misma candidatura
10	202	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (363) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (364).									
11	211	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (412) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (410).									
12	211	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (395) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (397).									
13	212	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (347) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (350).									
14	213	B-1		X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (372) + Representantes de PP y CI que votaron (4) = Total de personas y representantes que votaron(377); El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (377) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (374).									
15	213	C-1		X					
La sumatoria automática del SISCOM (376) es diferente al total de votos ingresados del acta (382); El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (378) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (382).									
16	214	C-1		X				X	
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (300) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (302); La cantidad de votos nulos (7) es mayor a la diferencia (2) entre el primer y segundo lugar.									
17	215	B-1		X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (289) + Representantes de PP y CI que votaron (3) = Total de personas y representantes que votaron(292); El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (300) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (441).									
18	217	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (409) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (411).									
19	217	C-1						X	
La cantidad de votos nulos (15) es mayor a la diferencia (14) entre el primer y segundo lugar.									
20	217	C-2		X					

Página 2 de 7

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

No.	Sección	Casilla	Paquete con muestras de alteración	Resultados de actas no coinciden	Alteraciones evidentes en el acta	No existe acta que obre en poder de la presidencia del consejo	El acta presenta errores o inconsistencias evidentes	El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar	Todos los votos a favor de una misma candidatura
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (420) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (410).									
21	217	C-3	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (429) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (430).									
22	217	C-4	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (436) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (433).									
23	217	C-5	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (412) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (415).									
24	219	B-1	-					X	
La cantidad de votos nulos (13) es mayor a la diferencia (5) entre el primer y segundo lugar									
25	220	B-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (368) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (371).									
26	220	C-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (363) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (361).									
27	221	B-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (274) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (276).									
28	221	C-1	-					X	
La cantidad de votos nulos (11) es mayor a la diferencia (10) entre el primer y segundo lugar									
29	222	B-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (343) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (341).									
30	222	C-1	-			X			
En el recibo de recepción de paquete electoral se estableció que no vino bolsa por fuera con el acta ni el acta PREP.									
31	223	B-1	-	X					

Página 3 de 7

No.	Sección	Casilla	Paquete con muestras de alteración	Resultados de actas no coinciden	Alteraciones evidentes en el acta	No existe acta que obre en poder de la presidencia del consejo	El acta presenta errores o inconsistencias evidentes	El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar	Todos los votos a favor de una misma candidatura
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (300) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (376).									
32	224	B-1	-	X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (424) + Representantes de PP y CI que votaron (5) = Total de personas y representantes que votaron (420) El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (430) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (423)									
33	225	B-1	-	X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (243) + Representantes de PP y CI que votaron (5) = Total de personas y representantes que votaron (248) La sumatoria automática del SISCOM (364) es diferente al total de votos ingresados del acta (361)									
34	226	B-1	-				X		
Inconsistencia entre letra y número									
35	227	B-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (362) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (296).									
36	227	C-1	-	X					
La sumatoria automática del SISCOM (402) es diferente al total de votos ingresados del acta (409) El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (406) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (409).									
37	228	B-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (377) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (379).									
38	228	C-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (379) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (378).									
39	228	C-2	-	X					
La sumatoria automática del SISCOM (390) es diferente al total de votos ingresados del acta (392) El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (395) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (392).									
40	231	B-1	-	X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (372) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (375).									
41	232	B-1	-	X					

Página 4 de 7

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Alto E. Morera

No.	Sección	Casilla	Paquete con muestras de alteración	Resultados de actas no coinciden	Aferencias evidentes en el acta	No existe acta que obre en poder de la presidencia del consejo	El acta presenta errores o inconsistencias evidentes	El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar	Todos los votos a favor de una misma candidatura
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (292) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (291)									
42	232	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (300) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (305)									
43	235	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (264) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (262)									
44	235	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (285) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (287)									
45	238	B-1		X			X		
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (Si su caso) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (296). El acta contiene campos sin dato NOTA: si los campos sin dato se llenan con valor de cero, NO se presentarán los siguientes supuestos que actualicen los datos de resultado. Información complementaria no coincide (61)									
46	237	B-1		X					
La sumatoria automática del SISCOM (339) es diferente al total de votos ingresados del acta (340)									
47	237	C-1		X				X	
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (326) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (325). La cantidad de votos nulos (11) es mayor a la diferencia (4) entre el primer y segundo lugar.									
48	238	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (211) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (258)									
49	239	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (369) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (365)									
50	239	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (379) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (376)									
51	242	B-1		X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (368) + Representantes de PP y CI que votaron (6) = Total de personas y representantes que votaron (464). El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (464) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (315)									

Página 5 de 7

No.	Sección	Casilla	Paquete con muestras de alteración	Resultados de actas no coinciden	Aferencias evidentes en el acta	No existe acta que obre en poder de la presidencia del consejo	El acta presenta errores o inconsistencias evidentes	El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar	Todos los votos a favor de una misma candidatura
52	242	S-1		X				X	
El total de personas que votaron en información complementaria (16) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (22). El total de personas que votaron en información complementaria (199) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (178). La cantidad de votos nulos (16) es mayor a la diferencia (4) entre el primer y segundo lugar.									
53	243	B-1		X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (391) + Representantes de PP y CI que votaron (4) = Total de personas y representantes que votaron (469).									
54	244	B-1		X				X	
La sumatoria automática del SISCOM (465) es diferente al total de votos ingresados del acta (466). La cantidad de votos nulos (15) es mayor a la diferencia (11) entre el primer y segundo lugar.									
55	246	B-1		X					
En la información complementaria del acta, no coincide la suma de Personas que votaron (221) + Representantes de PP y CI que votaron (5) = Total de personas y representantes que votaron (460). El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (460) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (224)									
56	246	C-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (230) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (232)									
57	247	B-1		X					
El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (225) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (251)									
58	247	C-1		X					
La sumatoria automática del SISCOM (211) es diferente al total de votos ingresados del acta (205). El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (209) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (206)									
59	248	B-1		X					
el consejo lo hizo por sociedad									
60	248	S-1				X			
En el recibo de recepción de paquetes electorales se estableció que no viene bolsa por fuera con el acta ni el acta PREP. En el recibo de recepción de paquetes electorales se estableció que no viene bolsa por fuera con el acta ni el acta PREP									
61	248	S-2		X					
El total de personas que votaron en información complementaria (9) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (7). El total de personas que votaron en información complementaria (248) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (233)									

Página 6 de 7

No.	Sección	Casilla	Paquete con muestras de alteración	Resultados de actas no coinciden	Alteraciones evidentes en el acta	No existe acta que obre en poder de la presidencia del consejo	El acta presenta errores o inconsistencias evidentes	El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar	Todos los votos a favor de una misma candidatura
02	250	C-1		X					
<small>La sumatoria automática del SISCOM (280) es diferente al total de votos ingresados del acta (275). El total de personas y representantes que votaron en información complementaria (277) del acta no coincide con el total de votos ingresados en el acta (275).</small>									
03	VA	VA-1							X

Todos los votos están a favor de un mismo partido o candidatura independiente.

Handwritten signature: An. L. Noas.

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]